

**GARANTÍA LIMITADA DEL FABRICANTE**  
**PARA ENCIMERAS DE COCINA LAMINAM PARA USO PARTICULAR**

**LAMINAM USA Inc.** (en adelante, «*LAMINAM*»), en calidad de distribuidor, ofrece una garantía de (25) veinticinco años a partir de la fecha de compra para sus losas de cerámica, utilizadas para la construcción de encimeras de cocina, en los términos y condiciones que se exponen a continuación.

**1. ALCANCE DE ESTA GARANTÍA LIMITADA**

LAMINAM ofrece una garantía de (25) veinticinco años para las superficies cerámicas de **primera calidad (Q1) de la marca LAMINAM®**, incluidas en la tarifa de precios oficial en el momento de la compra, **de grosores de 12+ y 20+**, identificadas según la serie y el color, y que se utilizan para la fabricación de encimeras de cocina (el «*producto*» y/o los «*productos*»), por **cualquier defecto derivado del proceso de fabricación** (la «*garantía limitada*»).

En virtud de la presente garantía limitada, si surge algún defecto debido al proceso de fabricación, LAMINAM se compromete con el consumidor que adquiera el producto para su instalación en una vivienda (el «*consumidor*») a sustituir gratuitamente dicho producto por otro de características, dimensiones, calidad y cantidad iguales o similares en un plazo razonable.

**2. NO INCLUIDO EN ESTA GARANTÍA LIMITADA**

Esta garantía limitada no es válida y no puede aplicarse si los defectos (por ejemplo, desconchados, grietas, arañazos y/o manchas) notificados se deben a alguno de los siguientes motivos:

- uso, cuidado o mantenimiento incorrectos o inadecuados del producto y, en general, el incumplimiento de las indicaciones y recomendaciones contenidas en el manual de mantenimiento y limpieza que acompaña al producto y que también está disponible en la página web **www.laminam.com**;
- circunstancias imprevisibles o casos de fuerza mayor, incluidos, entre otros, fenómenos atmosféricos, contaminación por sustancias corrosivas (por ejemplo, lluvia ácida), incendios, inundaciones, explosiones, vandalismo, accidentes y cualquier otro factor que escape al control de LAMINAM;



- intervenciones sobre el producto efectuadas por el consumidor o por terceros no autorizados o no designados por LAMINAM;
- factores externos o interacciones, tales como impactos, soportes o suelos irregulares, asentamientos o movimientos estructurales, instalación incorrecta u otras condiciones relacionadas con el lugar de instalación que puedan haber provocado que las superficies se muevan o resbalen. Por lo tanto, esta garantía limitada no cubre las roturas o desconchados del producto derivados del contacto con objetos, del desplazamiento o de la manipulación de la estructura de soporte, del asentamiento de la misma o de la superficie del suelo.

Además, esta garantía limitada no se aplica a las losas:

- de segunda categoría (Q2);
- cuyos códigos de identificación, que se encuentran en la parte posterior de las losas y que permiten a LAMINAM realizar las comprobaciones necesarias antes de proceder a su sustitución, estén desgastados u ocultos.

Los siguientes supuestos no se consideran defectos cubiertos por esta garantía limitada:

- las diferencias de color, brillo y tono del producto que puedan encontrarse en la losa, entre las distintas losas y con respecto al muestrario, ya que se derivan de las características no homogéneas de los materiales naturales y sintéticos utilizados para su fabricación;
- los defectos estéticos del producto notificados una vez iniciada la fabricación, transformación o instalación de las losas;
- manchas y marcas temporales, como por ejemplo, huellas dactilares, manchas, marcas metálicas o depósitos metálicos en la superficie del producto derivados, por ejemplo, del uso de vajillas o utensilios domésticos;
- los defectos derivados de un diseño incorrecto respecto a la guía técnica vigente en el momento de la compra, o que se produzcan en fases posteriores a la fabricación, tales como el transporte, la manipulación, la transformación y, en general, cualquier tipo de elaboración, incluido el montaje con otros materiales, así como la instalación. A título de ejemplo, quedan excluidos de la presente garantía limitada todos los defectos o roturas ocasionados por puntos de mecanizado, como orificios para el fregadero, recortes, esquinas interiores y similares.



### 3. CONDICIONES Y LIMITACIONES

Esta garantía limitada está sujeta a las condiciones y limitaciones esenciales que se describen a continuación:

- solo cubre los productos comprados a partir del 1 de enero de 2023 en Norteamérica y a distribuidores autorizados, y que hayan sido fabricados e instalados en el territorio norteamericano por personal cualificado y cuya factura haya sido abonada en su totalidad;
- comienza a partir de la fecha de compra por parte del consumidor que conste en el albarán, factura, documento de acompañamiento y transporte u otro justificante de compra del producto;
- puede transferirse si la dirección en la que se instaló originalmente el producto es la misma que la indicada durante el proceso de registro;
- solo será válida si se registra **en un plazo de 6 (seis) meses** a partir de la fecha de compra del producto;
- ESTA GARANTÍA LIMITADA NO CUBRE EXPRESAMENTE NINGUNA OTRA ACTIVIDAD NI COSTE COMPLEMENTARIOS -INCLUYENDO LA RETIRADA, FABRICACIÓN, TRANSFORMACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN- RELACIONADOS CON LA SUSTITUCIÓN DEL PRODUCTO, Y DICHOS COSTES CORRERÁN A CARGO DEL CONSUMIDOR; SE EXCLUYE EXPRESAMENTE CUALQUIER OTRO CARGO, INDEMNIZACIÓN O COMPENSACIÓN QUE NO SEA LA POSIBLE SUSTITUCIÓN DEL PRODUCTO; TAMBIÉN SE EXCLUYE EXPRESAMENTE CUALQUIER DAÑO INDIRECTO O CONSECUENTE, COMO LOS DAÑOS A OTROS BIENES, INSTALACIONES O SISTEMAS, O LOS COSTES RELACIONADOS CON OTRAS REPARACIONES O MODIFICACIONES ADICIONALES O COMPLEMENTARIAS, COMO POR EJEMPLO EN EL SISTEMA ELÉCTRICO O DE FONTANERÍA O EN LAS PAREDES O AZULEJOS, O LOS COSTES DE ALBAÑILERÍA O DE TRABAJOS DE REPARACIÓN O CIMENTACIÓN, AUNQUE SEAN NECESARIOS PARA LA POSIBLE SUSTITUCIÓN DEL PRODUCTO EN VIRTUD DE ESTA GARANTÍA LIMITADA, CUYOS COSTES CORRERÁN A CARGO DEL CONSUMIDOR. QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS DAÑOS INDIRECTOS O CONSECUENTES, DESDE LAS RECLAMACIONES POR DEFECTOS HASTA LA SUSTITUCIÓN DEL PRODUCTO, QUE SEAN CONSECUENCIA DE UN DEFECTO DEL PRODUCTO CUBIERTO POR ESTA GARANTÍA LIMITADA, INCLUIDO, ENTRE OTROS, EL EMPEORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DEL CONSUMIDOR O DE TERCEROS. LAMINAM NO ASUMIRÁ EN NINGÚN CASO RESPONSABILIDAD ALGUNA POR LOS DAÑOS FORTUITOS, ESPECIALES, PUNITIVOS, LEGALES, INDIRECTOS O CONSECUENTES, NI POR LOS BIENES O PRESTACIONES DE SUSTITUCIÓN. EN CUALQUIER CASO, LA RESPONSABILIDAD TOTAL ACUMULADA POR TODAS LAS RECLAMACIONES DERIVADAS DE ESTA GARANTÍA LIMITADA O EN RELACIÓN CON EL PRODUCTO NO SUPERARÁ EL IMPORTE PAGADO POR EL PRODUCTO. ESTA EXENCIÓN DE



RESPONSABILIDAD Y EL LÍMITE DE RESPONSABILIDAD TOTAL SE APLICARÁN A CUALQUIER DAÑO, INDEPENDIENTEMENTE DE LA CAUSA, Y EN CUALQUIER SUPUESTO DE RESPONSABILIDAD, YA SEA POR INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, EXTRA CONTRACTUAL (INCLUYENDO LA NEGLIGENCIA, ENTRE OTROS) O DE OTRO TIPO, EN LA MÁXIMA MEDIDA PERMITIDA POR LA LEY;

- esta garantía limitada confiere al consumidor derechos legales específicos, además de los derechos que puedan corresponderle en función del estado en que se encuentre.

#### **4. MÉTODO DE REGISTRO**

Esta garantía limitada solo tendrá efecto si el producto se registra **dentro del plazo estipulado de 6 (seis) meses desde la compra**. Para proceder al registro, hay que acceder a la sección «**REGISTRE SU PRODUCTO**» en la página web **[www.laminam.com](http://www.laminam.com)**, donde se deberá introducir la información necesaria para identificar al comprador, el producto, el vendedor y la dirección de instalación.

Una vez efectuado correctamente el proceso de registro, se emitirá un código de identificación del certificado de garantía; deberá facilitar este código para notificar cualquier defecto o hacer una reclamación.

#### **5. CÓMO HACER UNA RECLAMACIÓN**

Para hacer una reclamación en virtud de la presente garantía limitada, el consumidor deberá notificar los defectos del producto o productos mediante carta certificada con acuse de recibo dirigida a LAMINAM, 119 Snow Boulevard, Concord, ON L4K 4N9, Canadá, o por correo electrónico a la dirección [warranty-northamerica@laminam.com](mailto:warranty-northamerica@laminam.com) en un plazo máximo de **60 (sesenta) días desde la identificación del defecto**.

La comunicación deberá ir acompañada de la siguiente información:

- la descripción del defecto detectado, junto con la documentación fotográfica que corresponda;
- indicación del código de identificación del certificado de garantía recibido al finalizar el proceso de registro;
- información de la ubicación donde está instalado el producto;
- una copia de la factura o del recibo de pago. En la factura se debe indicar la serie, el color y el grosor del producto y la mención Q1 (los «*datos de identificación*»). En caso de que el vendedor o minorista hubiera cambiado el nombre del producto o productos adquiridos, en la factura u otro documento emitido en el



momento de la compra deberán indicarse en todo caso los datos de identificación del producto LAMINAM correspondiente;

- v. una copia del documento de acompañamiento y transporte del producto o productos, si corresponde, o del mobiliario en el que se hayan utilizado.

LAMINAM se reserva el derecho, a su entera discreción, de solicitar los originales de los documentos mencionados.

LAMINAM verificará la integridad de dicha documentación. Si falta alguno de los documentos o informaciones mencionados en los puntos *i, ii, iii, iv* y *v*, la garantía limitada quedará invalidada.

Esta garantía limitada no será válida si la dirección en la que se solicita la asistencia o los datos de identificación del producto no coinciden con la dirección y la información facilitadas durante el proceso de registro.

## **6. SUSTITUCIÓN DEL PRODUCTO**

Una vez recibida la reclamación debidamente acompañada de la documentación y las especificaciones antes señaladas, LAMINAM tomará las medidas oportunas para asegurarse de que el defecto notificado esté cubierto por la garantía limitada. El consumidor debe autorizar a LAMINAM o a sus representantes, si lo considera necesario, a inspeccionar el producto en su domicilio.

Una vez comprobado que el defecto está cubierto por esta garantía limitada, LAMINAM sustituirá gratuitamente el producto por otro de características, dimensiones, calidad y cantidad iguales o similares en un plazo razonable.

LAMINAM no garantiza que el producto sustituido y el suministrado inicialmente sean exactamente iguales, y no se responsabiliza en ningún caso de las diferencias de color, tipo, grosor, dimensiones y características técnicas, ni del aspecto físico general del producto de sustitución. De hecho, al tratarse de productos para los que se utilizan materias primas que se encuentran en la naturaleza (arcillas, granito y rocas metamórficas, con un componente de feldespato y pigmentos cerámicos) y para los que se crean colecciones especiales, de acuerdo con decisiones técnicas y estéticas en continua mejora y evolución, LAMINAM se compromete a sustituir el producto, cuando sea necesario y se den las condiciones de aplicación de la presente garantía limitada, durante todo el período de vigencia de la misma, por otro producto similar -en cuanto a tipo, grosor, tamaño, características técnicas y color- al que deba sustituirse, escogido entre los que estén en producción y disponibles en el momento en que surja la necesidad de sustitución.



Si LAMINAM, a su entera discreción, considera que la sustitución es imposible o excesivamente difícil o gravosa, compensará al consumidor dentro de los límites establecidos que se indican a continuación:

- el 100 % del precio del producto cobrado por LAMINAM a su distribuidor en la fecha de recepción de la reclamación, si el defecto se produce entre el primer y el quinto año tras la compra del producto;
- el 75 % de dicho precio si el defecto se produce entre el quinto y el décimo año tras la compra;
- el 50 % de dicho precio si el defecto se produce entre el quinto y el decimoquinto año tras la compra;
- el 25 % de dicho precio si el defecto se produce entre el decimoquinto y el vigésimo quinto año tras la compra.

## **7. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

Cualquier conflicto relacionado con esta garantía limitada se registrará e interpretará de acuerdo con la legislación de Massachusetts, sin que sea de aplicación ninguna disposición o norma sobre elección o conflicto de leyes. El consumidor acepta expresamente que, antes de iniciar cualquier acción legal, los conflictos deberán someterse primero a un procedimiento informal de resolución de conflictos (IDS, por sus siglas en inglés) ante el Better Business Bureau (BBB), y que si no se puede llegar a una solución a través del IDS, los tribunales federales y estatales de Massachusetts tendrán jurisdicción exclusiva sobre cualquier demanda que surja de la presente garantía limitada o del producto o que esté relacionada con ellos, y el consumidor acepta expresamente dicha jurisdicción.

